

Oficio 300-011  
Yumbo enero 16 de 2018



Licenciada  
YAMILET MURCIA ROJAS  
Gerente

ASUNTO: Remisión informe seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con corte al 31 de diciembre de 2017.

Para su conocimiento y fines pertinentes, con fundamento en la guía del D.A.F.P. versión 2015, es responsabilidad de la Oficina de Control Interno, efectuar seguimiento y el control a la implementación y los avances de las actividades fijadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

El periodo que cubre este seguimiento es septiembre-diciembre de 2017, que debe publicarse en la página web de la Entidad en el link CONTROL INTERNO -informes.

Atentamente

  
MARIA FRANCENITH RIVERA HOYOS  
Jefe de la Oficina de Control Interno

*P/W Nancy Cano R  
Enero 16/2018*

Original: Lic Yamillet Murcia Rojas, gerente  
Copia: Carpeta de Seguimiento Plan anticorrupción de Control Interno



 Imderty Yumbo  [www.imderty.gov.co](http://www.imderty.gov.co)

Dirección: Carrera 4 No. 16-199 - Yumbo Valle del Cauca  
Teléfonos: (2) 6697822 - (2) 6697844 - (2) 6697828



*Yumbo en movimiento,  
Oportunidades, vida y paz*



INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE YUMBO -IMDETY- VIGENCIA: 2017

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO

Periodo: septiembre-diciembre de 2017



COMPONENTE 1: GESTION DEL RIESGO DE CORRUPCION

| SUBCOMPONENTE  | ACTIVIDADES PROGRAMADAS       | ACTIVIDADES CUMPLIDAS  | % AVANCE | RESPONSABLE | OBSERVACIONES  |
|--|-------------------------------|--|----------|-------------|--|
| Subcomponente/proceso 1 Política Administración de Riesgos | Mapa de Riesgos de Corrupción | Construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Mapa de Riesgo de Corrupción, publicación en la web. | 100%     | Gerencia    | El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigente, contiene entre sus elementos el Mapa de Riesgos de Corrupción, publicado en la página web de la Entidad en el link de control - informes- desde el 30 enero de 2017 y adoptado por resolución número 200-02-025 del 21 marzo de 2017. |

*Handwritten signature*

|   |   |   |      |   |   |
|---|---|---|------|---|---|
| <b>Subcomponente/proceso<br/>2 Construcción del Mapa<br/>de Riesgos de<br/>Corrupción</b> | Conformación del<br>equipo de trabajo   | Equipo conformado para la revisión<br>y ajuste del Plan Anticorrupción y de<br>Atención al Ciudadano que se<br>publicará al 31 12 2018, coordinado<br>por el subgerente administrativo y  | 100% | Subgerente<br>administrativo y<br>financiero. |   |
|   | Se acordó que la<br>metodología a utilizar para<br>revisión y ajuste del mapa<br>de riesgos de corrupción<br>es la orientada por el<br>DAFP y el DNP. | Metodología del DAFP Y DNP<br>aplicada en la revisión y ajuste del<br>mapa de riesgos de corrupción.<br>"Estrategias para la Construcción del<br>Plan Anticorrupción y de Atención al<br>Ciudadano versión 2, 2015" y "Guía<br>para la Racionalización de Trámites"<br>del DPN. | 100% |   |   |
| <b>Subcomponente/proceso<br/>3 Consulta y<br/>divulgación</b>                             | Socialización del<br>mapa de riesgos  | Socialización del mapa de riesgos.  | 100% | Control Interno y<br>Calidad                  | El Mapa de Riesgos de Corrupción<br>vigente adoptado por resolución<br>número 200-02-025 del 21 marzo de<br>2017, esta publicado en la web de la<br>Entidad en el link de CONTROL<br>INTERNO -informes- Mapa de<br>riesgos de corrupción 2017.    |
| <b>Subcomponente/proceso<br/>4 Monitorio y revisión</b>                                   | Monitoreo de las<br>acciones del riesgo<br>inherente  | A través de la circular s/n de fecha<br>septiembre 7 de 2017 se les recordó<br>a los líderes de procesos y personal<br>de apoyo el cumplimiento de las<br>acciones para mitigar los riesgos.  | 100% | Líderes de<br>procesos                        | En trabajo de campo se observo el<br>cumplimiento de acciones para<br>mitigar los riesgos, pero se debe<br>establecer para la vigencia 2018<br>un calendario de informes de<br>monitoreo y revisión, por parte de<br>los líderes de los procesos. |

*Handwritten signature or mark*

|   |   |   |             |                        |  |
|---|---|---|-------------|------------------------|--|
| <p><b>Subcomponente/proceso<br/>5 Seguimiento</b></p> | <p>Control Interno hace el seguimiento a las acciones tomadas en el mapa de riesgos de corrupción</p> | <p>El Mapa de Riesgos de Corrupción, publicado en la página web de la Entidad en el link de control - informes- desde el 30 enero de 2017 y adoptado por resolución número 200-02-025 del 21 marzo de 2017.</p> | <p>100%</p> | <p>Control Interno</p> | <p>El mapa de procesos del IMDERTY está integrado por 12 procesos (3 de dirección, 3 misionales y 6 de apoyo) de los cuales en el Mapa de Riesgos de Corrupción se establecieron riesgos y acciones para mitigar los mismos a 5 procesos de apoyo, 2 misionales y uno de dirección, con un total de 15 riesgos.</p> <p>De acuerdo a lo evidenciado en trabajo de campo, por cuatrimestre septiembre-diciembre 2017, las acciones pactadas se cumplieron, permitiendo aminorar los riesgos identificados en la Entidad.</p> <p>El Mapa de Riesgos de corrupción 2018, conforme lo determina la ley 1474 de 2011, artículo 73 y el decreto 124 de 2016 está en proceso de revisión y ajuste.</p> |
|---|---|---|-------------|------------------------|--|

*Alfonso*

**COMPONENTE 2:**

|   |  |   |            |                            |   |
|---|--|---|------------|----------------------------|---|
| <p><b>RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES</b></p> | <p>Realizar acciones administrativas y tecnológicas con el fin de reducir, costos, tiempo, papel, pasos, esquemas presenciales para satisfacción del usuario y contactos innecesarios.</p> | <p>Los trámites ante el Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo - IMDERTY- se realizan de forma manual a través de la ventanilla única de atención al ciudadano.</p> <p>Los tramites de mayor demanda de la comunidad están relacionados con la solicitud de espacios para la práctica del deporte y para participar de las diferentes disciplinas deportivas ofertadas por la Entidad, disponiendo en la página web del link de -escenarios deportivos- cuyo propósito es que el ciudadano o usuario de los servicios que presta la Entidad pueda acceder a un espacio para la práctica de las disciplinas deportivas por este medio, siendo necesario Implementar instrumentos y herramientas para garantizar la accesibilidad a la páginas web. Además la definición de trámites para registrar en el SUIT.</p> | <p>50%</p> | <p>Todos los procesos.</p> | <p>La Entidad avanza en la política antitrámites con el propósito de simplificar los mismos, facilitando el acceso del ciudadano a los servicios que presta el IMDERTY. Además la definición de trámites para registrar en el SUIT.</p> |
|---|--|---|------------|----------------------------|---|

**COMPONENTE 3:**

|                             |   |   |      |                     |  |
|-----------------------------|---|---|------|---------------------|--|
| <b>RENDICION DE CUENTAS</b> | Recopilar información misional, operativa y de apoyo de la Entidad de la vigencia anterior con el fin de rendir cuentas a la comunidad. | Por otra parte, a la C.G.N a través del chip se reportó en los términos de ley la Información financiera de la Entidad con corte al 30 de septiembre de 2017, igualmente a la Secretaria de Hacienda Municipal, la ejecución presupuestal mensualizada de los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2017 (pendiente diciembre por el cierre de vigencia) y al D.A.P.M. el Plan de Acción con corte al 30 septiembre 2017. En el Aplicativo SIA OBSERVA se ha cargado la contratación suscrita por la entidad hasta el mes de diciembre de 2017; en el aplicativo SECOP, esta exhibida la contratación suscrita entre los meses de enero a diciembre de 2017; en el aplicativo SIGEP esta divulgada la información del personal de planta y de apoyo a la gestión vinculado a la Entidad, igualmente esta publicado el Plan Anual de Adquisiciones inicial y un ajuste al mismo. | 100% | Todos los procesos. |  |
|-----------------------------|---|---|------|---------------------|--|

*J. M. C.*

**COMPONENTE 4 :**

|  |   |  |            |                                   |   |
|--|---|--|------------|-----------------------------------|---|
| <p><b>MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCION AL CIUDADANO</b></p> | <p>Realizar acciones administrativas con el fin de mejorar la atención al ciudadano</p> | <p>En este componente es de resaltar dos actividades realizadas:</p> <p><b>ENCUESTA DE SATISFACCION</b></p> <p>El Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo, adelanto en el segundo semestre de la vigencia 2017 la encuesta de satisfacción con las siguientes conclusiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Que la calidad del entrenamiento, los escenarios deportivos y oferta deportiva en el programa de educación física y deporte escolar tiene una percepción de satisfacción positiva sin embargo es importante analizar la calidad de los escenarios deportivos que aunque tiene una apreciación satisfactoria es relevante analizar la seguridad de estos.</li> <li>• En lo que respecta al programa de deporte formativo y competitivo la percepción de satisfacción muestra un importante alto nivel de aceptación por parte de los usuarios y deportistas de estas disciplinas aunque la calidad es un tema de análisis teniendo en cuenta que el porcentaje de la calidad de los escenarios deportivos fue de un 53.33%, es decir que casi la mitad de los encuestados contestaron que es excelente, un 26,66% buena, un 14.99% regular y un 4.99% mala.</li> <li>• En el programa de recreación y aprovechamiento del tiempo libre en las variables sujetas de análisis son de evaluar ya que su nivel de satisfacción no alcanza sino el 37.5%.</li> <li>• El programa de fisioterapia y discapacidad tiene una percepción de satisfacción aceptable, cabe resaltar que los espacios donde se desarrollan estas actividades evidencia un porcentaje positivo 64.28%.</li> <li>• Un aspecto a mejorar en el tema de medios de información es el de la página web de la entidad con respecto a la información que se brinda ya que en la percepción de las personas encuestadas no alcanza sino el 6.66%, este factor puede ser por la falta de conocimiento de los usuarios que no tienen idea que por este medio pueden consultar la información concerniente a la entidad y los servicios que presta el IMDERTY.</li> </ul> | <p>60%</p> | <p>Subgerencia Administrativa</p> | <p>Continuar en la implementación de mecanismos para mejorar la atención al ciudadano, con base a los resultados de los informes de medición y seguimiento al respecto.</p>  |
|--|---|--|------------|-----------------------------------|---|

|  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|
|  |  | <p><b>SEGUIMIENTO Y MONITOREO PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS</b></p> <p>Por otra parte, el Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo – IMDERTY- a través de la ventanilla única recibió entre el 1 de julio y el 29 de diciembre de 2017 un total de 1.034 requerimientos (externos), confirmando que el 36% están relacionados con la solicitud de espacios para la práctica de las actividades deportivas, las cuales no se responden por escrito, sino vía telefónica o presencialmente con el peticionario.</p> <p>Otro requerimiento de la comunidad es la solicitud de apoyo actividades (recreacionista) deportistas y otros con un 7% sobre el total de las pqr recibida. Seguidamente se destaca las solicitudes de profesores, monitores, promotores e instructores e implementos deportivos, premios, obsequios, patrocinio, con un 2% cada una.</p> <p>Resaltando que el 47% de los requerimientos de la comunidad se relacionan con los programas que oferta el IMDERTY.</p> <p>El resto de los requerimientos (51%) se relacionan con la dinámica administrativa de la Entidad.</p> <p>Cabe mencionar que respecto de las comunicaciones oficiales que salen del IMDERTY, se mejoró el mecanismo de control en el sentido de regresar el recibido a la ventanilla única como evidencia de terminación del trámite y control del consecutivo interno.</p> <p>También se reseña el acceso de la comunidad interesada en los servicios que presta el IMDERTY vía telefónica, recibiendo durante el periodo agosto-diciembre de 2017, (a partir del cual se empezó a capturar esta información), un total de 414 llamadas.</p> |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|

*Spall*

**COMPONENTE 5**

|   |   |  |                           |  |   |
|---|---|--|---------------------------|--|---|
| <p align="center"><b>MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION</b></p> | <p>Realizar acciones administrativas con el fin de mejorar los mecanismos para la transparencia y acceso a la información</p> | <p>Cabe mencionar que conforme a lo establecido en la Ley No 1712 de 2014, "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones", artículo 11, el Instituto Municipal de Deporte y la Recreación de Yumbo -IMDERTY- publicó en su sitio web <a href="http://www.imderty.gov.co">www.imderty.gov.co</a>, entre otra, la siguiente información:</p> <p>EN EL LINK QUIENES SOMOS, se aloja la siguiente información:<br/>         -NUESTRA GENTE-<br/>         -MISION Y VISION-<br/>         -RESEÑA HISTORICA-<br/>         -ORGANIGRAMA-<br/>         -OBJETIVOS Y FUNCIONES-<br/>         -SERVICIOS-<br/>         -CALENDARIO DE ACTIVIDADES-<br/>         -DIRECTORIO DE FUNCIONARIOS-<br/>         -CONTACTENOS-</p> <p>INFORMACION DE CONTACTO</p> <p>Dirección: carrera 4 16-199<br/>         Números telefónicos: 6697822, 6697844, 6697828<br/>         Escribenos: <a href="mailto:imdertyumbo@gmail.com">imdertyumbo@gmail.com</a><br/>         Notificaciones Judiciales: <a href="mailto:gerencia01@imderty.gov.co">gerencia01@imderty.gov.co</a><br/>         Visita nuestra Fan Page-Facebook: Imderty Yumbo<br/>         Visita nuestro canal en Youtube: Imderty Yumbo<br/>         Horario de Atención: lunes a viernes 8 a.m. a 12:30 p.m. 2 p.m. a 6 p.m.<br/>         Yumbo, Valle del Cauca-Colombia</p> <p>EN EL LINK NORMATIVIDAD, la entidad dispone lo siguiente:<br/>         -CONTRATACION-<br/>         Manual de Contratación<br/>         Contratos adjudicados<br/>         Informe de ejecución: informe auditoria contraloría 2017<br/>         Secop<br/>         Licitación 001 2016</p> | <p align="center">60%</p> | <p align="center">Subgerencia Administrativa</p> | <p>Se debe continuar con las acciones encaminadas a mejorar los aspectos técnicos de la web conforme los criterios que fija la política de gobierno en línea.</p> |
|---|---|--|---------------------------|--|---|

EN EL LINK DE PLANEACIÓN

- Seguimiento Plan de Acción a septiembre 30 2017
- Seguimiento Plan de Acción a junio 30 2017
- Seguimiento Plan de Acción a marzo 30 2017

-INFORMACIÓN FINANCIERA-

ESTADOS FINANCIEROS

- Estados Financieros julio-septiembre 2017
- Estados Financieros abril-junio 2017
- Estados Financieros enero-marzo 2017

EJECUCION PRESUPUESTAL

- Ejecución presupuestal enero 2017
- Ejecución presupuestal febrero 2017
- Ejecución presupuestal marzo 2017
- Ejecución presupuestal Abril 2017
- Ejecución presupuestal mayo 2017
- Ejecución presupuestal junio 2017
- Ejecución presupuestal julio 2017
- Ejecución presupuestal agosto 2017
- Ejecución presupuestal septiembre 2017
- Ejecución presupuestal octubre y noviembre 2017

SIGEP (cuyo vínculo direcciona al aplicativo SIGEP).

EN EL LINK TRAMITES Y SERVICIOS

- Formulario de contacto

PQRSD) Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias

- Política De Tratamiento De Datos

EN EL LINK DE CONTROL INTERNO  
-INFORMES

- Análisis encuesta subgerencia deportiva (encuesta de satisfacción del cliente).
- Informe Pormenorizado del Estado de Control Interno cuatrimestre julio-octubre 2017.
  - Informe de Austeridad en el Gasto trimestre julio-septiembre de 2017. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (seguimiento al 30 agosto 2017).
- Informe de Peticiones, Quejas y Reclamos primer semestre 2017.
- Informe de Austeridad en el Gasto trimestre abril-junio 2017.
- Informe Pormenorizado del Estado de Control Interno bimestre mayo-junio de 2017.
- Informe Pormenorizado del Estado de Control Interno cuatrimestre enero-abril de 2017.
- Plan de Compras 2017 (Plan Anual de Adquisiciones).
- Mapa de Riesgos de Corrupción 2017.
- Plan de Acción 2017.
- PAC 2017 (Plan Anual mensualizado de Caja).

-GESTION DOCUMENTAL

- Manual de Gestión Documental

-AUDITORIA EXTERNAL

- Plan de Mejoramiento 2017 presentado a la Contraloría Municipal de Yumbo.

-PROCEDIMIENTOS Y LINEAMIENTOS

PROCEDIMIENTOS PARA LA TOMA DE DECISIONES – EL NUEVO MECI

- Resolución 04 de julio 7 de 2016

-MECANISMOS DE SUPERVISIÓN Y NOTIFICACIÓN Y VIGILANCIA-

- Lleva las páginas con las que interactúa permanentemente la Entidad.

EN EL LINK ESCENARIOS

- Nuestros escenarios deportivos

EN EL LINK LEY DE TRANSPARENCIA

- Información básica de la Entidad

EN EL LINK NUESTRAS DISCIPLINAS

- Disciplinas deportivas que oferta la Entidad

EN EL LINK GLOSARIO

- Términos que se utilizan en la dinámica de la gestión de la Entidad



MARIA FRANCENITH RIVERA HOYOS  
Jefe Oficina de Control Interno y Calidad